



MUNICIPIO DE ATLACOMULCO 024

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 enero al 31 de diciembre 2022

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes (3) La cuenta de efectivo 1111 y equivalente 1112 Bancos/Tesorería, al cierre del ejercicio 2022 presenta un saldo de \$76,508.00, que corresponde a ingresos en efectivo del último día del mes de diciembre, los cuales se depositan a bancos en el mes siguiente; y \$9,244,955.59 en las cuentas de bancos, mismos que se encuentran debidamente correlacionados con las respectivas conciliaciones bancarias al mes de diciembre, y cuyo saldo se estará aplicando en las siguientes operaciones en ejercicio del gasto.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (4): La cuenta 1121 Inversiones Financieras de corto plazo 0.00, Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración por \$80,272.40 que corresponden a servicios en garantía de CFE; cuentas por cobrar a corto plazo \$21,210,206.82 que corresponde a saldos de ejercicios anteriores; 1123 Deudores Diversos refleja un saldo actual de \$.10 y saldo anterior \$357.41 por el saldo que se genera del Subsidio al empleo en el mes de noviembre 2022. Por otra parte la cuenta 1131 Anticipo a Proveedores por adquisición de Bienes y Prestación de Servicios por \$0.00; así como el resto de las cuentas que integran el activo circulante a excepción de la cuenta 1151 Almacén de Materiales y suministro de consumo que presenta un saldo de \$2,341,354.74 el cual disminuye en este mes por las entradas y salidas de materiales, mismos que son distribuidos a las respectivas áreas para el uso de cada una de sus funciones.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (5)

Inversiones Financieras (6): Títulos y Valores a Largo Plazo por \$151,624.00, saldo que representa la inversión en acciones. Bonos y Valores con diferentes empresas (FRACC. ATLA VILLA \$5,000.00; CLUB ATLA VILLA \$5,514.00; MICONSA \$9,000.00; ALIMENTOS PRECOCIDOS \$1,250.00; KALIUM INDUSTRIAL SA DE CV \$11,160.00; CERICER SA DE CV \$4,200.00; CINE TEATRO DE ATLA COMULCO \$108,000.00; Y U.C.A.C.I.A SA \$7,500.00) con una antigüedad de ocho 8 años, registro contable desde el ejercicio 2015.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (7): Los conceptos que integran el rubro de Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso por \$604,520,967.51, que se desglosa por lo siguiente: Terrenos \$474,064,171.99, Edificios no Habitacionales \$106,231,137.24, Construcciones en Proceso \$0.00; Bienes Muebles \$100,501,550.48 saldo que se integra por: Mobiliario y Equipo de Administración \$9,489,644.89, Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo \$978,287.13; Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio \$227,827.71; Equipo de Transporte \$57,676,703.38; Equipo de Defensa y Seguridas \$1,932,116.14; Maquinaria, otros Equipos y Herramientas \$29,789,151.23; Colecciones de Arte y Objetos Valiosos \$107,820.00; Otros Bienes Muebles \$0.00; Por otra parte el activo no circulante se ve afectado con la aplicación de la depreciación acumulada por la cantidad de \$-76,275,892.20 (Setenta y seis millones doscientos setenta y cinco mil ochocientos noventa y dos pesos 20/100 M.N.), que es el resultado de aplicar los porcentajes de depreciación a los rubros del activo antes mencionados, esto de acuerdo a lo estipulado dentro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

Estimaciones y Deterioros (8): La Depreciación al cierre del ejercicio se acumuló al saldo de \$-76,275,892.20 (Setenta y seis millones doscientos setenta y cinco mil ochocientos noventa y dos pesos 20/100 M.N.), monto que disminuye el valor de los Bienes Muebles e Inmuebles, el cual será analizado para determinar su consistencia en los Estados Financieros de la Entidad Municipal, de acuerdo a lo estipulado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

Otros Activos (9) En esta cuenta no se refleja ningún saldo al 31 de diciembre 2022.

Pasivo (10): En términos generales el pasivo circulante al cierre del ejercicio 2022, presenta un saldo de \$14,958,139.74 (Catorce Millones Novecientos Cincuenta y Ocho Mil Ciento Treinta y Nueve Pesos 74/100 M.N.), saldo que se integra por pagar proveedores a corto plazo, las Retenciones y Contribuciones pagadas, entre las que destacan las referentes al Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios, así como las del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) entre otras; y la aplicación de amortización al pago de la deuda \$6,805,972.16

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (11): Durante el ejercicio 2022 el Estado de Actividades, registro ingresos de gestión por un monto de \$518,099,146.75 (Quinientos Dieciocho Millones Noventa y Nueve Mil Ciento Cuarenta y Seis Pesos 75/100 M.N.), cantidad que se integra por concepto de Ingresos Propios y participación por Federales, Estatales y Recursos Federales Etiquetados, entre otros, y por lo que hace a la aplicación de dicho ingreso, se tienen los gastos siguientes: Los gastos de funcionamiento ascienden a un importe de \$342,912,315.92 (Trescientos Cuarenta y Dos Millones Noveciento Doce Mil Trescientos Quince Pesos 92/100 M.N.), los cuales se derivan de: Servicios Personales \$249,745,159.74; Materiales y Suministros \$23,657,072.75; Servicios Generales \$69,510,083.43; Subsidios y Subvenciones \$45,541,421.53; Intereses de la Dueda Pública \$650,914.20; Otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en este concepto se considera la Depreciación generada de Bienes Muebles e Inmuebles por una cantidad de \$7,696,702.67; Inversión Pública No Capitalizable \$91,300,018.04

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (12): al cierre del ejercicio el municipio de Atlacomulco recibió un monto de \$417,364,981.02 (Cuatrocientos diecisiete millones trescientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y un pesos 02/100 M.N.), como parte de asignación en participaciones Federales, Estatales y Recursos Etiquetados.

Otros Ingresos y Beneficios (13)

Gastos y Otras Pérdidas (14): Otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en este concepto se considera la Depreciación de Bienes Muebles \$449,736.62, e Inmuebles por una cantidad de \$176,247.75

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15): El patrimonio Neto Final de la Entidad Municipal presenta un saldo por la cantidad de \$-41,752,356.37 (Cuarenta y un millones setecientos cincuenta y dos mil trescientos cincuenta y seis pesos 37/100 M.N.), como saldo final neto en la Hacienda Pública/Patrimonio del ejercicio inmediato anterior; Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2021 por \$416,320,398.47; en este mes se obtuvo un ahorro/desahorro de \$26,618,280.91 situación que indica que al mes hay un ahorro/desahorro acumulado de \$680,250,229.02, ya que los ingresos han sido superiores a los gastos generados.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16): Documento financiero que presenta al cierre del ejercicio 2022 un origen neto de recursos por la cantidad de \$36,339,472.74 conformado por concepto de Ingresos Propios (Impuestos, Derechos, Contribución de Mejoras, Productos y Aprovechamientos), y Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones; y por otra parte la aplicación de los recursos por actividades de operación fue de \$32,031,164.54 conformado con los conceptos de: servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, participaciones, y otras aplicaciones de operación, Otros Orígenes de Inversión \$7,684,426.43; Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión \$-31,183,278.30; Otros Orígenes de Financiamiento \$14,958,043.94; Otras Aplicaciones de Financiamiento \$28,092,322.09; por lo que al comparar el origen contra la aplicación de recursos, se determina un flujo neto de efectivo por actividades de operación de \$9,095,036.89; Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Mes por \$306,699.10; por lo que finalmente se obtiene como importe total de efectivo y equivalentes a Actividades de Operación; cifra que es indicativa de la solvencia que presenta el Municipio Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del ejercicio por \$9,401,735.99

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17): En lo que respecta a la conciliación de los ingresos y egresos, tanto de forma presupuestal y contable, las cifras que se presentan en ambos rubros son razonablemente presentadas y operadas en los estados financieros y presupuestarios, correspondientes al cierre del ejercicio 2022, cuyos efectos contables y presupuestales se encuentran considerados en las correspondientes cuentas de orden y se realizan de acuerdo a los postulados básicos contenidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


LIC. MARISÓL DEL SOCORRO ARIAS FLORES
PRESIDENTA MUNICIPAL




C.P. ARMANDO LOPEZ MONROY
TESORERO MUNICIPAL





MUNICIPIO DE ATLACOMULCO 024

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 enero al 31 de diciembre 2022

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)

Contables: Con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros por ingresos y egresos realizados por la entidad con el ejercicio presupuestal y contables, así como de eficientar el control financiero, se realizan los citados registros de acuerdo a la norma establecida dentro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental, es importante señalar que se realiza la conciliación correspondiente.

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y Garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes en concesión y en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: Cuentas de Ingresos. De la Ley de Ingresos Estimada para el ejercicio fiscal 2022 se aprobó la cantidad de \$535,409,201.85 (Quinientos Treinta y Cinco Millones Cuatrocientos Nueve Mil Doscientos Un Pesos 85/100 M.N), y se obtuvo una Ley de Ingresos Recaudada acumulada al 31 de diciembre de 2022 la cantidad de \$518,099,145.75 (Quinientos Dieciocho Millones NOventa y Nueve Mil Ciento Cuarenta y Cinco Pesos 75/100 M.N), por concepto de recaudación de Ingresos Propios (Impuestos, Derechos, Contribuciones a Mejoras, Productos, Aprovechamientos y Participaciones Federales y Estatales), entre otros.

Cuentas de Egresos: Para el ejercicio fiscal 2022 se aprobó la cantidad de \$535,409,201.85 (Quinientos Treinta y Cinco Millones Cuatrocientos Nueve Mil Doscientos Un Pesos 85/100 M.N), de los cuales se ejerció al 31 de diciembre de 2022 la cantidad de \$508'318,764.43 (Quinientos Ocho Millones Trescientos Dieciocho Mil Setecientos Sesenta y Cuatro Pesos 43/100 M.N.); Servicios Personales \$249,745,128.06; Materiales y Suministros \$23,657,072.07; Servicios Generales \$69,510,036.78; Subsidios y Subvenciones a Organismos Descentralizados \$38,543,822.86; Subsidios y Ayudas por Carga Fiscal \$6,877,311.88; Devolución de ingresos indebidos \$120,286.79; Despensas \$378,000.00; Subsidios para capacitaciones y becas \$392,100.00; y Ayudas Sociales por \$2'448,730.08; Mercancías y alimentos para su distribución a la población en caso \$160,662.4; Mobiliario y Equipo de Administración \$21,295,632.77; Inversión Pública \$93'299,333.30; Amortización e intereses de la Deuda Pública \$1'890,647.44

Por lo que dichas erogaciones son las que la Entidad Municipal requirió para desarrollar las actividades administrativas y operativas, y poder estar en condiciones de prestar los servicios que debe de brindar a toda la comunidad de la demarcación territorial de este Municipio, situación que se ejerció con eficacia, eficiencia, siendo responsabilidad del ejercicio del gasto la propia Entidad, cabe mencionar que, en el proceso contable de estas cuentas se han llevado a cabo los momentos contables como son: el comprometido, el devengado, el ejercido/pagado, para dar cumplimiento a lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Asimismo es importante señalar que los pasivos que se generan son comprometidos y devengados, lo cual no hay diferencia con el efectivamente ejercicio.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



[Handwritten signature of Lic. Marisol del Socorro Arias Flores]

LIC. MARISOL DEL SOCORRO ARIAS FLORES
PRESIDENTA MUNICIPAL

[Handwritten signature of C.P. Armando Lopez Monroy]

C.P. ARMANDO LOPEZ MONROY
TESORERO MUNICIPAL





MUNICIPIO DE ATLACOMULCO 024
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 enero al 31 de diciembre 2022

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción (3) El Municipio de Atlacomulco, en el cumplimiento de su integración y presentación de los informes trimestrales, tiene como objeto es establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización en sus Estados Financieros, así como las Notas respectivas que se anexan, tienen como objetivo fundamental la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros que influyeron en los datos y cifras generadas por el período en mención, para una mayor comprensión y posible toma de decisiones. Fomentar el desarrollo social, a través de diferentes programas y proyectos por medio de acciones eficaces que se promuevan en alianza con los demás niveles de gobierno llegando a todos los sectores de la población con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio.

Panorama Económico y Financiero(4) Este Municipio inicia 2022 con un Presupuesto de 535,409,201.85 (Quinientos treinta y cinco millones cuatrocientos nueve mil doscientos un pesos 85/100 M.N.), representando una estimación de lo que se pretende recaudar en el transcurso del presente Ejercicio Fiscal precisando que la mayor parte corresponden a recursos etiquetados tanto de origen Federal como Estatal, llevando al Municipio a una fuerte dependencia de las Participaciones asignadas por lo que el presupuesto para el gasto corriente se verá limitado y condicionado a las variables económicas y sociales que afronte nuestro país durante el período. En cierta Medida el Panorama Economico y Financiero del Municipio se ha visto afectado negativamente por los efectos causados por la pandemia del SARS-Cov-2

Autorización e Historia (5) DECRETO NUMERO 122 LEY PARA LA CREACION DE MUNICIPIOS EN EL ESTADO DE MEXICO, CAPITULO SEGUNDO
De la Creación de Municipios Artículo 3, art. 7, La denominación de la creación del municipio y la de su cabecera municipal, es prevista en la iniciativa de Ley para corregir la omisión que sobre el particular existe en las disposiciones hasta ahora vigentes.

Hacer un resumen histórico de un municipio como Atlacomulco en donde se cuenta con documentos, que datan de mediados del siglo XVII, es de imaginarse la cantidad de datos con que se cuenta, aunque también en el archivo histórico se encuentra un documento de mediados del siglo XVII, y se tiene faltantes de muchos años, es así como llegamos a mediados del siglo XIX es la fecha más antigua de las Actas de Cabildo de este municipio.

Principales cambios en su estructura: La estructura está basada en lo estipulado en la Ley Orgánica Municipal del estado de México, y en los últimos años no ha habido cambios importantes.

Organización y Objeto Social (6) Administración Pública Municipal, para combatir el resago social de todas las Comunidades del Municipio.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (7) Los Estados Financieros son preparados atendiendo las normas contables mediante operaciones sobre base acumulativa y atendiendo al contenido de todos y cada uno de los Postulados de Contabilidad Gubernamental, para normar y guiar la información contable, atendiendo al registro patrimonial y presupuestal de las opraciones tanto de Ingresos como de Egresos que lleve a cabo este municipio, y con ello generar la información contable y presupuestal, que estará contenida en la emisión de los estados financieros, tales como el Estado de Situación Financiera, Anexo al Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Flujo de Efectivo, Estado Analítico de Activo, así como toda aquella información complementaria que les permita llevar a cabo la toma de decisiones, para los responsables de la Administración. Por otra parte también se genera la información de tipo presupuestal la cual esta conformada con el Estado de Ingresos y Egresos, El Estado de Ingresos Detallado, Estado de Egresos Detallado, Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos y egresos, Avance Presupuestal de Ingresos y Avance Presupuestal de Egresos; entre otros.

Políticas de Contabilidad Significativas (8) Unicamente se consideró la verificación de los saldos de bienes muebles e inmuebles, que fueran concordantes con los estados financieros y las cédulas de Bienes Muebles e Inmuebles de acuerdo con los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México; lineamientos que fueron publicados en el periódico oficial del Gobierno del Estado de México, "Gaceta del Gobierno" de fecha 11 de Julio de 2013.

Reporte Analítico del Activo (9) En materia de los activos no circulantes se aplica lo concerniente a lo señalado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimotava Edición 2019), y lo considerado en las Políticas e Instructivo para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México; políticas que fueron publicadas en el periodico oficial del Gobierno del Estado de México "Gaceta del Gobierno" de fecha 12 de marzo de 2021, en cuanto a la depreciación de los bienes muebles e inmuebles se considerarán los porcentajes que se encuentran en el Manual Unico de Contabilidad Gubernamental.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario: El Municipio de Atlacomulco funge como Fideicomitente derivado de la suscripción del Fideicomiso No. 1734 en base al Contrato de Fideicomiso irrevocable de fecha 18 de octubre de 2013

Reporte de la Recaudación (11) Se anexará la información en las notas de desglose, y se implementaran politicas necesarias para concientizar a los contribuyentes de la importancia del pago de las contribuciones y derechos

En relación a la Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo, se estima que la recaudación solamente crecerá por los porcentajes permitidos por Ley de año a año.



**MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
INGRESOS RECAUDADOS
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2022**

CONCEPTO	EJERCICIO 2022
IMPUESTOS	49,923,441.88
DERECHOS	41,666,729.06
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0
PRODUCTOS	7,756,657.56
APROVECHAMIENTOS	1,387,336.23
TOTAL DE INGRESOS DE GESTIÓN	100,734,164.73
INGRESOS POR PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, CUBSIDIOS Y AYUDAS	417,364,981.02
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	417,364,981.02
	518,099,145.75

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (12) Se anexará la información en las notas de desglose.

Calificaciones Otorgadas (13)

Proceso de Mejora (14) Basado en la Ley de Mejora Regulatoria, a través del consejo Interno del Municipio.

Información por Segmentos (15) Si así lo solicitaran, la Información Financiera podrá ser informada por segmentos o rubros

Eventos Posteriores al Cierre (16) El ente público no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

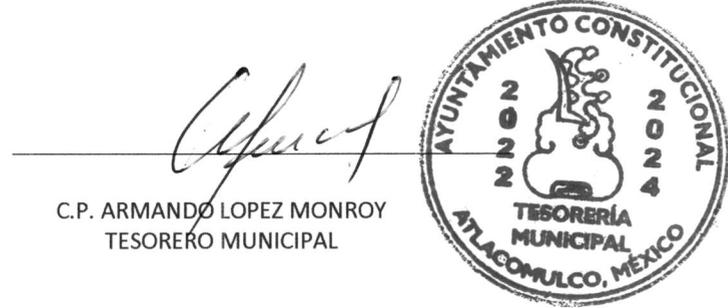
Partes Relacionadas (17) En este concepto y en cuanto al ejercicio fiscal que se informa, no existen partes relacionadas que pudiesen influir en la toma de decisiones sobre los servicios que se otorgan.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18) La información contable que se entrega en la presente cuenta pública, es razonablemente correcta, por lo que se encuentra firmada bajo protesta de decir verdad que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"




LIC. MARISOL DEL SOCORRO ARIAS FLORES
PRESIDENTA MUNICIPAL




C.P. ARMANDO LOPEZ MONROY
TESORERO MUNICIPAL